



Municipio de Sauce

Acta N°

25/24

Resolución N°

348

Sauce, 19 de setiembre de 2024.

VISTO: la necesidad de iniciar un procedimiento de compra de un memorial cuyo objeto es ser instalado en la Plaza de Sauce, en Reconocimiento a Sauceños.

RESULTANDO: I) la necesidad de iniciar un procedimiento de compra de un memorial cuyo objeto es ser instalado en la Plaza de Sauce, en Reconocimiento a Sauceños.

II) que de acuerdo al monto estimado, corresponde iniciar un procedimiento de compra abreviada;

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1)AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra de un memorial cuyo objeto es ser instalado en la Plaza de Sauce, en Reconocimiento a Sauceños. .
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

HARLO
FERNANDEZ
CONSEJAL
Concejal

Sonia Balgioni
Concejal

Concejal

Concejal